

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENTIS
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.

Junta. de 24 de Septiembre

En la villa de Seula, y sus capitulares,
de ella a veinte, y uno de septiembre de mill setecientos, setenta, y seis, allan
dore juntos los S.^{tes} Concejo, Justicia, y Regim.^o de ella, q.^e abajo firmas
ran, con Jph Rubio Sindico Personero, habiendose sido citados con
papeleta ante diem, de q.^e damos fee, para tratar sobre el relato de
el sorteo, y motivos, q.^e arriban a algunos de los Vocales, para no firm
marlo, y retrato lo sig.^{te}

el S.^o J.^o J.^o Joachin Sanchez Amaia: Dijo: q.^e en cuenta en la
cabeza de las dilix.^o la expresion, despues de no haberse reclama
do por ninguno de los mozos las excepciones asignadas a di
ferentes dellas; y esto parecele ser en perjuizio de los Interesa
dos por la razon, q.^e dice el capitulo de la ordenanza, q.^e quales
quiera mozo en el acto del sorteo no reclame, o pida lo q.^e le
competea, no sea oido en la Junta Provincial, y lo demas; y habien
do ocurrido, q.^e algunos Interesados reclamaron algunas
excepciones, tanto en favor de unos, como en contra de otros,
el S.^o Alc.^o maior les dijo, q.^e callasen, y usasen de dud^o, q.^e la villa
tenia ya asignadas las excepciones, a quien le correspondian
por lo q.^e tiene reparo de firmar tho sorteo, con lo demas q.^e pue
da decir en caso q.^e combenga, y de este el xito, y todo lo q.^e en este
asunto se dixere por este H^ore Junta. pido, y duplico al
S.^o Alc.^o maior mande se me libre testim.^o para los efectos
q.^e me combengan

el S.^o J.^o J.^o Jph Eugenio Ortega Dijo q.^e habiendo reclamado los
mozos en el acto del sorteo a D.^o Antonio Ma^ora Corbalan
p.^o la respuesta q.^e a estos se les dio p.^o el S.^o Alc.^o maior, no tenien
do concim.^o alguno en el instrum.^o q.^e se devia, por no haberse